



Boletín No. 008

Boletín Informativo

Informe de Gestión Vigencia 2024

Bogotá, 25 de febrero del 2025. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC- Bajo los principios de transparencia, igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad previstos en la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, el Instituto da a conocer a las entidades públicas como privadas, ciudadanía en general, familiares de las personas privadas de la libertad, veedurías ciudadanas como a los medios de comunicación el “Informe de Gestión de la vigencia 2024”.

Este informe consolida la información general del Instituto, donde se da cuenta de los logros, metas, procesos y dificultades de la gestión en siete (7) componentes.

- Ejecución presupuestal
- Cumplimiento de metas e indicadores
- Fortalecimiento Institucional
- Gestión del talento Humano
- Contratación Pública
- Lucha contra la corrupción
- Informe de la Oficina Asesora de Comunicaciones.

El informe es un insumo para el proceso de Rendición de Cuentas y se encuentra disponible para su consulta y veeduría a través de la página web www.inpec.gov.co institución/informe de gestión/ informe de gestión 2024 o accediendo mediante el enlace <https://www.inpec.gov.co/documents/d/quest/informe-de-gestion-2024>

Oficina Asesora de Comunicaciones INPEC

Calle 26 No.27 - 48, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 2347474 Ext: 1244
prensa@inpec.gov.co